

## CRONICA DE MADRID

### El viaje de Maciá

La descomposición de la Esquerda ha hecho que la política catalana entre en una fase interesantísima. Cuanto acontece a otro lado del Ebro tiene su explicación en la insolencia de buena parte de los hombres que allí manejan, encumbrados, sin ninguna preparación cultural, por la revolución. Ellos están propensos siempre a intrigar y destruir. Las mayores dificultades para el éxito del Estatuto, no nacen de que en Madrid les nieguen esto o lo otro, sino del egoísmo que corre a los esquetados y de la envidia que se tienen unos a otros.

Ayudé y Companys, ambos influyentes en los medios catalanes no se pueden ver. Excusado es decir que su rivalidad tiene origen en la lucha por un estúpido cargo: la Alcaldía de Barcelona. Cuando vino la República, ocupó Companys, dejándola para tomar posesión del Gobierno civil. Cuando abandonó éste, Ayudé no se avino a entregársela a la Alcaldía.

El señor Maciá, que conoce al exgobernador, quiere, a toda costa, que le den una cartera para quitársela de Barcelona, y, al mismo tiempo, claro es, para que haga valer su influencia al objeto de que se aceleren lo más posible los traslados de los servicios. Aspiran a que el antiguo abogado de los sindicalistas ocupe la cartera de Hacienda, aunque no tiene ni la más elemental idea de lo que son asuntos financieros.

El presidente de la Generalidad ha sido acogido muy ríamente en la capital de la República. Al llegar al hotel uno de los que le acompañaban, inició un aplauso que nadie absolutamente, secundó. En Madrid se aprecia en todo lo que vale la hermosa región catalana; sin embargo, no gozan de simpatías los hombres de la célebre Esquerda.

El Gobierno no puede, aunque quisiera en estas circunstancias, negar nada al señor Maciá, pues sin los diputados catalanes no tiene quorum sin el cual no puede permanecer en el banco azul. El señor Aznar está dispuesto a entregar al presidente de la Generalidad lo que éste crea necesario.

Don Indalecio Prieto ha invitado a comer al Avi; nada tendría de particular si antes, aun después de venir la República, los socialistas no hubieran peregrinado de la Esquerda por el apoyo que dispensaba a la Confederación Nacional del Trabajo. El caso es que todo continúa igual, aunque para ello haya que hornar antiguos disgustos.

El mal de fondo reinante en el partido político que rige los destinos de los cuatro provincias catalanas va a poner de relieve la ineptitud y soberbia de los maneadores. Es de esperar que en tiempo no lejano cambiará por completo el cariz de la situación en Cataluña, pues es de creer que los electores con su fino sentido desplazan a los que hoy tienen las riendas.

El señor Maciá se irá contento y complacido; pero que tenga en cuenta que si en alguna parte no le han tributado aplausos, a quien se los han negado ha sido a él no a la hermosa región que representa.

EMIGDIO MOLINA.

## El caso de Tórtoles

### Se extiende la anarquía por los pueblos

Ayer fuimos visitados por una Comisión de labradores de Tórtoles de Esgueva para comunicarnos que bastantes obreros, hasta ahora pacíficos y trabajadores, soliviantados por las propagandas republicanas y socialistas, que se extienden y van invadiendo hasta los pueblos más apartados de los grandes centros y de las vías de comunicación, que vivían en paz y gracia de Dios, se declararon en huelga, de improviso, el lunes próximo pasado; y, ejerciendo coacciones y violencias, impidieron a los labradores y a los obreros tranquilos y sosegados, que salieran a las operaciones agrícolas tan necesarias y urgentes en estos momentos.

La Comisión dicha, que llegó el lunes por la noche a nuestra ciudad, conferenció detenidamente entre diez y once de la noche con el diputado a Cortes don Francisco Estévez.

Ayer se presentó la Comisión referida, al señor Gobernador y le entregó un escrito firmado por varios labradores de Tórtoles de Esgueva, entre los cuales se hallan los señores presidente y varios socios del Sindicato agrícola, al cual la Federación tan buenos servicios ha prestado.

El señor Gobernador civil les prometió dar órdenes para que no se repitieran violencias y coacciones semejantes. Esperamos que esto se cumpla; y se prevenga y evite la repetición de estado anárquico semejante; porque los pueblos no pueden vivir en esa situación.

Por la repetición de estos actos de violencia en tantos pueblos de nuestra provincia, modelo de región tranquila, pueden los labradores llegar a la persuasión de que, a contar del momento en que triunfó la revolución, en España se inauguró un nuevo estado social de intento de predominio de la violencia, del desorden y de la coacción. En algunas partes, como en la región del Sur, la vida es imposible y la ruina acaba con la rica región andaluza y se extiende por la extremeña.

Pero nuestra provincia de Burgos, por las propagandas republicanas, socialistas y radicales-socialistas, va siendo presa de hondas perturbaciones.

Los obreros no católicos, es decir, revolucionarios, han causado a los labradores, en varias localidades, serias perturbaciones y graves conflictos.

Si llegaran a aprobarse las bases del trabajo para el campo; contra las cuales hemos protestado pública y enérgicamente y ante el Gobierno y ministro del Trabajo (con el cual el diputado don Francisco Estévez celebró una conferencia, prometiéndole que se haría justicia; aunque no sabemos cómo será; esa justicia), entonces la situación de los labradores sería terrible, espantosa.

¿Por qué a los labradores les pasan tantas desventuras? Por la senda razón de su falta de concordia y de organización; y, sobre todo, por su inconstancia. Muchos labradores son constantes y firmes; pero otros son del último que llega.

Los republicanos, los socialistas, los revolucionarios en general, forman sus organizaciones, permanecen en ellas, pagan sus cuotas, están a pie firme año tras año, hasta vencer y dominar.

Los obreros forman sus Sindicatos y dan ejemplo de unión, de organización de constancia y hasta de sacrificio, haciendo esfuerzos para pagar sus cuotas y sostener sus Centros.

Muchos labradores hacen también esto; pero quedan bastantes que no ejecutan cosa de provecho. Por ello se ve que hay no pocos pueblos que no han constituido ni forman Sindicato católico agrícola; aunque se asocian a los que ni tienen personalidad ni garantías y les dan las pesetas.

Pues, ante la repetición y extensión de los hechos revolucionarios de coacción y de violencia de los obreros contra los patronos labradores, deben meditar estos y prevenir mayores daños. Para ello solo existe un camino: así como los obreros católicos han opuesto sus Círculos y Sindicatos católicos de artes y oficios a los Sindicatos y Casas del Pueblo revolucionarios, los labradores deben fundar Sindicatos católicos agrícolas, frente a aquellos; para defender la fe, la justicia, la libertad lícita, la autoridad verdadera, la familia, el orden y la propiedad.

No hay que establecer lucha de clases; de patronos contra obreros; si no DAR A CADA CUAL LO SUYO, que esto es justicia.

Sigán este buen consejo los labradores; para evitar la destrucción de su patrimonio y de su hogar.

## La corrida de toros de ferias

La Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión municipal que se celebrará hoy, someterá a la aprobación del mismo el programa de festejos que han de celebrarse durante las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, en el que figura una corrida de ocho toros.

Según nuestras noticias se indican como probables matadores los siguientes: Manuel Mejías (Bienvenida), Domingo Ortega, Luis Gómez «El Estudiante» y Antonio García Maravilla; quizá mañana podamos dar más detalles, acerca de la ganadería y del festejo taurino del día 30.

## Juventudes Católicas Parroquiales

### Homenaje al R. P. Gurdón

En la memoria de todos los burgaleses están los cuantiosos donativos que a nuestra querida ciudad viene haciendo el R. P. Gurdón en beneficio de los menesterosos de la misma, pero a más de esos extraordinarios donativos de todos conocidos y de todos elogiados el R. P. hace otras obras de caridad que no son conocidas más que de aquellas personas que reciben el socorro y de aquellas otras que sirven de intermediarias entre los necesitados y el caritativo Prior, (cuján lo podría decir de esto los parrocos de nuestra ciudad).

Enteradas las Juventudes de San Gil de los constantes socorros que por mediación de nuestro parroco envía a numerosísimas familias de la parroquia, así como de las limosnas que manda para la catequesis y otras obras de la misma Iglesia, surgió en nosotros la idea de hacer un sincero homenaje de gratitud al bienhechor de nuestros pobres y de nuestra parroquia, y aquello que un día fué una bella idea ha tenido su realización en el domingo pasado día 28.

A este fin las Juntas citaron a las Juventudes a una misa de comunión en el histórico Monasterio de la Cartuja y hora de las nueve de la mañana, allí nos trasladamos los jóvenes de la parroquia acompañados de nuestro virtuoso parroco y después de oído el Santo Sacrificio de la Misa, que fué dicha por el R. P. Gurdón, durante el cual los coros de las Juventudes cantaron el credo y otros cánticos propios para la Comunión, tuvo lugar en el pórtico de la Iglesia la solemne entrega al R. P. Prior de un artístico pergamino en el cual aparecían estampadas las firmas de los socios de las Juventudes, el pergamino es obra de la señorita M.ª Luisa de «Ana», que ha demostrado un gusto exquisito en su confección y un arte insuperable en su ejecución; hizo la dedicación del mismo don Honorato Carrasco, parroco de San Gil Abad, quien empezó dando las gracias al Reverendo P. Gurdón, por las cuantiosas limosnas que viene dando a sus feligreses y a su parroquia, rogándole que recibiese el pergamino que se le regalaba, obra de una joven de la parroquia, como prueba del agradecimiento de la parroquia de San Gil al P. Gurdón por las gracias por el pergamino y después de examinarlo de tendidamente felicitó a la artista, haciendo grandes elogios de su trabajo.

Terminó tan simpático acto cantando el Himno de las Juventudes.

El popular Fede Vélez, hizo varias fotos del acto, pero como el pórtico de la Iglesia era insuficiente para que en él pudieran colocarse todos los asistentes, el P. Gurdón ante las insistentes peticiones de los jóvenes, accedió a retirarse con ellos ante el Crucero que hay en la plazuela de entrada a la Cartuja.

Los asistentes al acto no olvidarán fácilmente el grato recuerdo de este día.

## Delegación Provincial del Trabajo

(De interés para los patronos)

Las disposiciones que reglamentan la Inspección del Trabajo obligan a los patronos a cumplir determinados requisitos, y a fin de evitar las sanciones que, por inobservancia de ellos, pudieren ser impuestas, son copiados a continuación los artículos del Reglamento de 23 de junio de 1932: cuyo conocimiento interesa a todos los patronos, así industriales como comerciales.

Art. 34. Todos los que desempeñen alguna función inspectora de trabajo tendrán el carácter de Autoridad pública, tanto a los efectos de la responsabilidad imputable a quien cometa atentado contra sus personas, o las haga objeto de actos o palabras ofensivas para su prestigio, ya en funciones del servicio, ya fuera de ellas, pero con ocasión de las mismas, como para los efectos de la responsabilidad en que el Inspector pudiera incurrir por extralimitarse en sus funciones.

Art. 41. Las vistas del Inspector a los centros de trabajo podrán realizarse a todas las horas del día y, de la noche.

Art. 42. Los Inspectores tendrán la facultad de examinar los locales, el material, los registros del personal (en lo relativo a edades y sexos), los Reglamentos, las certificaciones referentes a la edad, instrucción, sanidad y aptitud física de los niños y demás documentos que las leyes del trabajo consideran como obligatorios.

Exhibirá, en todos los establecimientos sujetos a inspección, un libro de vistas, habilitado por el Inspector, donde se consignará lo que se determina en este Reglamento.

Los Inspectores podrán también, con la debida reserva, interrogar al personal en cuanto se relacione con el cumplimiento de las leyes de trabajo.

Art. 49. Los patronos, en orden al Servicio de la Inspección, están obligados:

1.ª A comunicar al Inspector del Trabajo correspondiente las condiciones de instalación de sus establecimientos antes de que estos comiencen a funcionar, para que la Inspección pueda apreciar las condiciones de higiene y seguridad de los mismos y tomar las medidas necesarias para garantía de los trabajadores.

2.ª A proveerse de un libro de vistas, que deberá ser utilizado por el Inspector, y en el que la Inspección puede hacer constar las diligencias referentes a dichas vistas.

Este libro estará siempre a disposición de los Inspectores, y será considerado como documento perteneciente a la Inspección.

3.ª A facilitar a los Inspectores la entrada a todos los locales en que se realice trabajo.

4.ª A poner de manifiesto ante los Inspectores, cuando estos lo reclamen: los contratos de trabajo; los reglamentos de orden interior; los honorarios; los certificados referentes a la situación civil, sanidad e instrucción de los menores;

res; los libros y registros no declarados secretos por el Código de Comercio, y cuantos datos y noticias necesite para el recto ejercicio de su función inspectora.

5.ª A no impedir que el Inspector recabe reservadamente de los obreros cuantas noticias puedan interesarle sobre las condiciones del trabajo.

6.ª A dar cuenta al Inspector de los accidentes de carácter grave que ocurran en el establecimiento.

Art. 53. Se considerarán como casos de obstrucción al Servicio de Inspección del Trabajo:

1.ª La negativa a la entrada y permanencia del Inspector durante la visita al establecimiento y centro de trabajo, aunque el local donde se trabaje forme parte del domicilio del patrono o se trate de un taller de familia.

2.ª La resistencia, aunque sea pasiva, a presentar al Inspector los registros, libros y documentos que acrediten el cumplimiento de la ley, o sean necesarios para la práctica del Servicio de Inspección.

3.ª La ocultación del personal obrero que no tenga las condiciones legales para el trabajo.

4.ª Las declaraciones falsas que impidan al Inspector cumplir sus funciones de tal.

5.ª La carencia del libro de vistas o la negación a su presentación en el momento de ella.

6.ª Cualesquiera otros actos u omisiones que, en general, impidan, perturben o dilaten el servicio de la Inspección, apreciados por los encargados de realizarla.

Art. 54. La obstrucción al Servicio de Inspección se castigará con multas, que no podrá exceder de 1.000 pesetas, impuesta y aplicada en sus distintos grados, según las circunstancias del hecho, por el Delegado provincial del Trabajo, sin perjuicio de la acción penal que corresponda cuando la obstrucción constituya falta o delito.

Art. 55. El concepto de infracción, así como las sanciones que por ella han de imponerse, serán los definidos en las disposiciones legales vigentes.

Art. 57. Se considerará reincidente a todo patrono que, notificado de haberse impuesto, en resolución firme, multa por infracción, incurra en falta análoga dentro del año.

Art. 58. Las reincidencias reiteradas en las infracciones de las leyes sociales o en la obstrucción al Servicio de Inspección del Trabajo podrán motivar el cierre del centro de trabajo o la suspensión de la industria en que se produzca la infracción.

Art. 61. Las multas por infracción de las leyes sociales se ingresarán en el Instituto Nacional de Previsión para fines técnicos en favor de la clase obrera.

El Delegado,

Nicolás Salas de Egui,

29-VI-933.

## Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

### Gobierno Civil Escuelas y Maestros

**CIRCULAR.**

Como se está finalizando la confección del censo de Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario y forestal, y siendo varias las entidades de esta naturaleza que no han remitido los datos que mediante oficio circular se les pidieron por la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola, por la presente se interesa de todos los presidentes que no lo hayan remitido lo hagan a la mayor brevedad en evitación de los perjuicios que pudieran originarseles.

Burgos 30 de mayo de 1933.—  
El gobernador civil.

### PROPUESAS PROVISIONALES

En la «Gaceta» de ayer continúa la relación de nombramientos de maestros y maestras de los grupos C-A y B para escuelas de las series C-A y B.

Los que afectan a esta provincia son los siguientes:

MAESTROS.—Don Tomás Martín Fuentes, de Mirabeche a La Vellés (Salamanca).

Don Jesús García González, de Castrojerez a Miranda de Ebro, sección graduada de Aguende.

Don Quirós Díez del Amo, de Pedrosa del Príncipe a Ribadesella (Asturias).

Don Toribio Maté Ramos, de Cabanes de Esgueva a Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Don Juan Moral Andrés, de Cavla a Peñagel (Valladolid).

MAESTRAS.—Doña Porfiria Crespo Martínez, de Quemada a Baracaldo (Vizcaya).

Doña Benedicta Martínez Peña, de Santa Inés a Oña, unitaria, número 2.

Doña Josefa Ortega León, de Belorado a Peñagel (Valladolid), unitaria, número 3.

### ASCENSOS

En corrida de escalas, ascenden a los sueldos que se indican los maestros que se mencionan.

MAESTROS.—Ascenden a 8.000 pesetas el señor Cobos, número 392.

A 7.000, hasta el número 959, señor Valero.

A 6.000, hasta el 1.840, señor Ferret.

A 5.000, hasta el 3.150, señor Rubayo.

A 4.000, hasta el señor Gómez, 71 de la lista única de 1928.

MAESTRAS.—A 7.000, hasta el número 909, señora Agulló.

A 6.000, hasta el 18188, señora Fernández.

A 5.000, hasta el 3.139, bis, señora Rubio.

A 4.000, hasta la señora Callego, número 67 de la lista única de 1928.

### LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

La Dirección general ha dispuesto que los maestros y maestras del segundo escalafón que se encuentran actualmente realizando pruebas para su pase al primero, continúen en las escuelas que actualmente desempeñan hasta la terminación de las pruebas que se hallan realizando para el indicado fin.

## San Juan de Ortega

El día 2 del próximo mes de junio con motivo de la festividad de San Juan de Ortega, se celebrará en esta parroquia el histórico santuario solemnes cultos en su honor.

Los burgaleses que quieran asistir tienen el camino más cómodo por la carretera de Madrid a Irún, hasta la estación de Quintanilla, de la que parte otra carretera que pasa por Barrios de Colina, que dista dos kilómetros del santuario.

### GULPES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA,

### CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

### ¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

### — PENSION DOMINGO —

«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 pías.

MADRID. MAYOR, 9 moderno.

(90 pasos de la puerta del Sol.)

## MEDICO DENTISTA Antonio Díez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

## RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden y reglamento para la aplicación de la ley de 13 de septiembre de 1932, referente a provisión de plazas, resolución de expedientes y percepción de haberes de médicos y farmacéuticos titulares, inspectores municipales de Sanidad.

Gobierno civil.—Circular concediendo 15 días de audiencia para que puedan alegarse cuantas justificaciones consideren procedentes en el recurso sobre multas impuestas a varias Autoridades de Zuzuar.

Otra imponiendo multas de 50 pesetas a cada uno de los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que se citan, por no enviar a su tiempo la liquidación de los presupuestos municipales del año último.

Providencias judiciales y anuncios.

## GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Eaputos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## Fallecimiento de un sacerdote

El presbítero don Luis Rodríguez Gallo, de 29 años, de Gredilla de Sedano, con domicilio accidental en la Casa de Venerables, acudió esta mañana al Dispensario de la Cruz Roja donde le aplicaron una inyección porque hace tiempo se encontraba enfermo.

Después de haberse inyectado y sin guardar el tiempo de reposo necesario ya que se aproximaban las once, hora que tenía que celebrar misa en la Iglesia del Carmen, salió del Dispensario, y al pasar por el paso de los Cubos sufrió una repentina indisposición.

Varios transeúntes que por allí pasaban le prestaron auxilio y, en un automóvil se le trasladó a la Casa de Socorro donde ingresó cadáver.

En este Centro de peronó el Juzgado de Instrucción para la práctica de diligencias, ordenando el traslado del cadáver a la Casa de Venerables.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y reciba su afligido padre don Vicente, hermanas Eufrastra, Aurelia, Engracia y Cándida y demás familia la expresión

El Delegado,

Nicolás Salas de Egui,

29-VI-933.

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Astlos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Cura el estómago con el Elisir Estomacal. Sra. de Carlos.

## Ateneo de Burgos

### LA EXCURSION A LA VENTOSILLA.

Como se tienen anunciado, mañana jueves se cerrará el plazo de admisión de las inscripciones de seis a ocho en el Ateneo. Y a esta misma hora el viernes pueden los excursionistas pasar a recoger su billete.

El sábado a las ocho de la tarde tendrá lugar en el domicilio social la lectura preparatoria para la excursión del domingo. Dicha lectura comprenderá la parte histórica y artística de Aranda y Lerma, con detalles sobre la magnífica explotación de La Ventosilla.

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

BSPOLON, 2 y 4

## MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, prof. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

# Écos de la vida local

## JESÚS

### ESTAMPAS DE LA PASIÓN

Llevadas a escena con censura eclesiástica y aprobación expresa del Ilmo. Señor Obispo de Madrid-Alcalá.

La representación de «Jesús» nos ha parecido un bello espectáculo de suave emoción religiosa y artística.

Serafín y Joaquín Álvarez Quintanero.

El expresar en pocas líneas todas las emociones que la obra «Jesús» me ha producido sería un hecho tan pasmoso como el de trasladar los océanos al interior de una botella. Y para tales maravillas hay que ser el auténtico Jesús de Nazareth.

Ramón López-Montenegro.

Confieso que cuando fui a ver la representación de «Jesús», lo hice con cierta prevención, ya que estos asuntos religiosos son antiteatrales porque requieren el ambiente de pura Naturalidad. En este sucede lo contrario, quizás porque inspirado en los mejores y más hermosos cuadros constituyendo por lo tanto hermosas producciones de arte.

Tanto la presentación, que es sumptuosa, como la esmeradísima y acertada dirección artística de la obra hacen del espectáculo «Jesús» el primero de los que hasta el momento ha podido admirar el público de Madrid.

Mariano Benlure.

En «Jesús», vista la ternura, la respetuosa verdad con que se trazan todos los misterios, el noble sentido del arte con que se los presenta y cuando se pierde con que culto y sólido sentido religioso, todo resquemor y toda reserva desaparece y no hay más que abandonarse a las puras y bellas emociones que sugiere el espectáculo.

«El Debate».

Pocas veces hemos presenciado un espectáculo sacro en que la fidelidad debida a los textos haya sido tan digna y respetuosamente lograda, sin que este forzoso sometimiento haya impedido toda amplitud a la manifestación artística.

Todas las estampas están perfectamente conseguidas. Solo elogios merecen cuantos han puestos su arte en la realización de este espectáculo.

«Informaciones».

Una excelente obra, llena de pasión y poesía, de Xav, Hubert y Michael, alguno de ellos no tan conocido como cree al ampararse en el pseudónimo. Un verdadero acierto del director artístico José Alburquerque. Once decoraciones admirables de composición y de colorido, de Manuel Fontanals, que bastarían para acreditarle. Una cooperación inestimable de José Monfort, autor de figurines y vestuario.

La escena, montada a todo lujo hasta en los menores detalles.

«La Nación».

Empieza la tragedia sacra en Betania, donde Jesús ha realizado milagros que pisan a las gentes. El segundo cuadro es la entrada en Jerusalén. El tercer cuadro, La cena, reproducción de Leonardo de Vinci, es una maravilla de composición y colorido. El cuarto cuadro es la oración del Huerto, con la tradición de Judas, y el quinto, la casa de Caías.

En la segunda parte pasa el protagonista ante el trono de Herodes, ante el palacio de Pilatos (esta decoración y el personal repartido en ella magníficamente interpretados y calurosamente aplaudidos por el público); la calle de la Amargura; el Gólgota luego (impresionante cuadro en que la divina tragedia adquirió una plasticidad ponderada), el Santo Entierro a continuación y la Resurrección, finalmente.

Las dos jornadas de la obra fueron acogidas con grandes ovaciones.

«A B C».

## ¿Qué pasa en Quintanadueñas?

Esta tarde marcharon a Quintanadueñas el señor Gobernador civil y una sección de guardias de Asalto. Se decía que el pueblo se había amotinado contra el párroco porque pretendía quitar una piedra de la fachada de la iglesia.

A su regreso hemos hablado con el señor Gobernador el cual nos ha manifestado que lo que el párroco pretendía era sencillamente quitar una piedra, que ofrecía algún peligro, para colocarla de nuevo con más seguridades.

El pueblo, por una mala interpretación, se oponía a los deseos del párroco, pero una vez informado de sus propósitos, todo había quedado en perfecta tranquilidad.

## A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

### Notas de Sociedad

#### NECROLOGICAS.

En San Sebastián ha dejado de existir a la edad de 70 años, la virtuosa Señora doña Isidora Muñoz Maestu (q. e. p. d.).

A sus hijos, hijos políticos, entre los que se encuentra el conocido burgalés don Patricio Guisarte, acompañamos en su dolor y a nuestros lectores rogamos una oración por el alma de la finada.

#### BALNEARIO

### Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre

### RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

## Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Las misas que se celebren mañana, día 1.º, en el altar mayor de la iglesia de los PP. Carmelitas de esta ciudad, de cinco y media a nueve inclusive, y en el altar mayor de la Parroquia de San Lesmes Abad, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

#### EL PRESBITERO

### Don Benito de la Peña Pampliega

que falleció el 2 de Junio de 1930.

(R. I. P.)

#### LA FAMILIA.

Ruega a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos

Burgos 31 mayo 1933.

«A B C».

## Depositaría Municipal

Libramientos al cobro; Compañía de Aguas, Esteban Villamil, Photo Club, El Porvenir de Burgos, Hijos de Riu, José Ramos Gil, Juan Domínguez, Domingo de Pablo, Hijos de Moliner, Hijo de S. Fournier, Imprenta J. Sáiz, Julio Puente Careaga, Antonio Yarto, Florencio Martínez, Manuel Antón, Hijo de Valentín Arnáiz, Sobrinos de Valentín Marcos, Anselmo Llamo, José María Calderón.

## La mejor calidad en vermohuts

Vuida de V. Aguaron.-A Bonifaz, 72

## Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 1.º: Don Constantino Saldaña, Carlos Pinar, Pablo Santamaría, Angel Gutiérrez, Ayuntamiento de la Capital, Diputación Provincial, Emilio Samperio, Manuel Arribas, José Antón, Guillermo Moreno, Alfonso Moya, José María Aracama, Julián Sánchez, Jesús Arce, Camilo Rodicio, Luis Moral, Manuel Jurado, Fernando Arroyo, Mariano Rubio, Pedro Casas, Victoriano Sáez, Cipriano García, Antonio Romero, Inspector Provincial de Sanidad, Luis M. Carmona, Elias Movellán, Rafael Dorao, Luis Oñecha, Hermelindo Torres, Jefe Centro Telégrafos, Admón. Prisión Provincial, Fidel Martínez, Julián Tamayo, Enrique Gimeno, Faustino Lucas, Hipólito Manso, Félix Miguel, Virgilio Soto, Ciraco Puras, Rufino Hernando, Cristóbal M. Santa Ollala, José García Alía, Felipe Cuencas, Enrique Martín, Jacinto Arbalaz, Jefe Sección Caballos Semeriales, Fernando Martínez, Justino Saldaña, Pascual Retes, Francisco Viejo, José Donate, Juan Díez, Presidente Asociación Fomento Turismo, Matías Martínez, Martín Simón, Arturo Lafont, María Estévez, Francisco Pérez, Arsenio Pérez, Esteban Hontalvilla, Angel Pascual, Patrocinio Ronda, Eusebio Alzorriz, Eduardo Gutiérrez, Carlos Arín, Rafael Sáenz, Adolfo Sáiz, Florentino Díez, Anselmo Gutiérrez, Teodoro Crespo, Admón. Pral. de Correos, Celedonio Calzada, Julio Pérez, Félix Domingo, Ingeniero Jefe de Industrias, Alberto Manero, Pablo Tobar, Leoncio Herrero, Emilio Gómez, Manuel Tejerina, Manuel Entero, Alejandro Vadillo, Felipe Sanz, Julián Zabala, Juan Marijún, Millán Caño, Secretario Juzgado, Teodoro Trilleros, Constantino Gómez.

Por infracción de la ley de Caza han denunciado los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, a un individuo en término de Villadlos.

Igualmente han denunciado a varios infractores de la ley de Pesca y pastoreo abusivo en término de Grijalba.

## Noticias varias

### EXCURSION A COVADONGA

Se recuerda a los excursionistas que mañana, jueves, termina el plazo para la recogida de los carnets y abono del resto de la cantidad, coste de la excursión. Aunque son muy contados los que faltan por retirarlos, lo recordamos; sin embargo, porque urge ultimar los detalles para el mejor éxito de la empresa.

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 30, 594. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROSLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Ronquina selecta. . . 2'75 litro  
Colonia fd. . . . . 2'50  
Jabon polvo efeter. . . 2'00 klg.  
Depósito: **Droguería ORTEGA**  
Antigua Merced, 4  
(frente al Puente Santa María)

Por infracción de la ley de Caza han denunciado los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, a un individuo en término de Villadlos.

Igualmente han denunciado a varios infractores de la ley de Pesca y pastoreo abusivo en término de Grijalba.

### AVISO ÚTIL

Para la vigilia del próximo sábado, se han recibido los mejores y legítimos bacalao **LANGA** y **ESCOCIA** en casa de

### Venancio García

Espolón, 2 y 4. - Teléfono, 6-4-3-X

El maestro herrador militar Andrés Mahamad, de 43 años, que habita en la calle de San Pedro Cardena 71, ha denunciado en la Comisaría que durante la madrugada última le han violentado los candados y roto una alambrada de una conejera que tiene frente a su casa, notando la falta de cuatro conejas y tres crías.

Se ignora quien sea el autor del hecho.

Antes de comprar persianas Linoicum o semillas garantizadas, vea el gran surtido y los precios sin competencia de la **Droguería Pérez Rueda**  
Santander, 1 (Casa del Cordón)

El conocido industrial de esta plaza don Emeterio Calleja, de 57 años, que habita Llana de Añera 13, sufrió esta mañana un accidente en la carretera de Villalón a consecuencia de haber volcado el carro que guiaba, resultando con una contusión con hematoma en la mano izquierda y erosiones en la derecha. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

En el pueblo de Iglesia Rubia, han sido detenidas por la Guardia civil, las hermanas Anastasia y Guadalupe Miguel Pérez, de 36 y 23 años, naturales de Olmedillo de Roa, vendedoras ambulantes de queso, como autoras de la sustracción de 900 pesetas al vecino de Iglesia Rubia Macario López, donde se hospedaban. El dinero estaba guardado en una caja de cartón, en la habitación de las detenidas.

**Clases individuales y colectivas**  
Taqüigraffa · Mecanografía  
Teneduría de libros  
Idiomas y Comercio  
Oposiciones.  
**Lain Calvo núm. 3, 2.º.**

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 pias. 12 ld. tamaño pequeño, 0'70.  
San Juan, 65. entresuelo.

**Menús selectos**  
*Esmerado servicio*  
*Precios económicos*  
son las tres principales características del **Restaurant Fornos**  
Pablo Iglesias, 36  
Teléfono, 6-9-1-X

**Segunda Comandancia de Sanidad Militar CUARTO GRUPO ANUNCIO**  
Debiendo procederse por este Grupo a la venta, en pública subasta, de un caballo y una mula de desecho existentes en el mismo, cuyo acto tendrá lugar a las once horas del día 9 de Junio próximo, se hace saber por el presente, para conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte en dicha subasta, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario.  
Burgos a 27 de Mayo de 1933.—El Comandante Médico Jefe, Marcelo Berbiela.

**11.º Regimiento de Artillería Ligera**  
Necesitando este Regimiento contratar el suministro de energía eléctrica para alumbrado y motores, se abre concurso entre las casas productoras. Los pliegos se recibirán hasta las doce del día 10 de Junio próximo en las oficinas del Detail.  
Burgos 27 de Mayo de 1933.—El Comandante Mayor

**Velas litúrgicas para el culto**  
HIJO DE **Quintín Ruiz de Gauna VITORIA**  
Pida usted el **Capitel Gauna patentado**  
DE VENTA EN BURGOS  
Atacén de Ultramarinos  
La Proveedora, San Juan, 63

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

**COLISEO CASTILLA**  
Mañana a las siete y media, interesante ESTRENO **EL AZUL DEL CIELO**  
Estupenda comedia con interesantísimas y arriesgadas escenas de aviación, por MARTA BERGERTH  
¡PROXIMOS ¡ACONTECIMIENTOS!  
**Los cinco chicos del jazz**  
Interpretación cumbre de JENNY JUGO y ROLF VON COTH.  
**La condesa de Montecristo**  
Sentimental drama.  
**Una noche en el Paraíso**  
Superproducción llena de humor y alegría.  
La mejor creación de la estrella máxima europea ANNY ONDRA.  
**El teniente del amor**

## Notas Religiosas

**SAN LORENZO.** — Adoración Nocturna. El turno 6.º celebrará su Vigilia en la noche del 1 al 2.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

**SANTA AGUEDA.**—Novena a Nuestra Señora de Rebolleda.

Todas las tardes, a las siete, rosario, novena y saive popular. El día 4 terminará la novena y el día 5 se tendrá la misa solemne a las diez y media.

Predicará dicho día el Lic. don Domingo Ortega, párroco de San Esteban. **JUEVES EUCARISTICOS.** — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media. A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media en San Lesmes, e Iglesia del Carmen.

Por la tarde de 7 a 8 Hora Santa en la parroquia de San Gil.

### Mes de Junio, dedicado al Corazón de Jesús

**SAN GIL.**—Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón.

**SAN LORENZO.**— Por la mañana a las siete, rosario, santa misa y ejercicio piadoso; antes de la misa se distribuirá la Sagrada Comunión. Por la tarde a las siete, rosario y ejercicio del mes.

Día 6, dará comienzo la novena, durante la cual habrá exposición de S. D. M., y cantará el coro de la J. Parroquial, así como el primer viernes de mes y los domingos.

**MERCEDES.**—Todos los días, a las siete y media, misa de comunión, comenzándose por el rezo del santo rosario, ejercicio del mes, pática breve y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

En las demás misas se dará la comunión, como de costumbre. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.

**GARMEN.**—Por la mañana, todos los días del mes de junio, en la misa de seis y media, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio al Santísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del día del Corazón Deficito.

**REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.**—En la Capilla de las Reverendas Madres Reparadoras del Sagrado Corazón, será mañana la Hora Santa de 4 a 5, como primer jueves en la que predicará don Cirilo de la Peña.

Primer viernes, misa de nueve y en la función de la tarde dará principio el mes de junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Los días 3 y 5 misas de siete y media y nueve.

**SALESAS.**—Todos los días a las siete de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del mes, rosario del Sagrado Corazón cambiado, terminándose con la novena.

**ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.**—Mañana primer jueves de mes, se dirá a las diez una misa en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

**Sección de Estadística**  
**REGISTRO CIVIL.**  
Nacimientos.—María Pilar Barriuso Manrique, Florentina Rodrigo Maezo, Clara Bocanegra Fernández, Emillana Golcochea Serrano.

**PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA**  
D E **JOSE POLO**  
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.  
Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

**LA MISERICORDIA.**—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

**EL PRESBITERO**  
**Don Luis Rodríguez Gallo**  
ha fallecido en el día de hoy, a los 29 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)  
Su afligido padre don Vicente; hermanas, doña Eufrasia, (maestra nacional), doña Aurelia, doña Engracia y doña Cándida; tíos, don Fabián Gallo y don Francisco Rodríguez (párrocos); primos y demás familia  
Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir a la misa de «córporo insepuño», que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana jueves 1, a las DIEZ Y MEDIA y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos de caridad por los cuales anticipan las gracias.  
Burgos 31 de Mayo de 1933  
Casa mortuoria: San Francisco, 9 (Casa Venerables).  
El duelo se despide en el sitio de costumbre

**EL CINE DE MODA**  
TEATRO PRINCIPAL  
MAÑANA, jueves — TARDE, A las 7:30 — NOCHE, 10:30  
¡Grandioso programa FILMOPONO!  
**PETER VOSS**  
(el ladrón de millones)  
Una divertida película de asunto policiaco.

**Sábado**  
TARDE Y NOCHE  
**¡COLOSAL!**  
Espectáculo de ARTE  
**¡ALGO grandioso, sublime emocional!**  
**EL SUCESO DEL AÑO**  
**JESÚS**  
**ESTAMPAS DE LA PASIÓN**  
Aprobado por la censura eclesiástica y con la autorización de los Excelentísimos y Reverendísimos Obispos, Madrid-Alcalá y Valladolid.  
Apresúrese a encargar su billete para estas funciones.  
**TODO BURGOS desfilará el sábado por el**  
**TEATRO PRINCIPAL**

**REGISTRO CIVIL.**  
Nacimientos.—María Pilar Barriuso Manrique, Florentina Rodrigo Maezo, Clara Bocanegra Fernández, Emillana Golcochea Serrano.

**PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA**  
D E **JOSE POLO**  
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.  
Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

**COLISEO CASTILLA**  
Mañana a las siete y media, interesante ESTRENO **EL AZUL DEL CIELO**  
Estupenda comedia con interesantísimas y arriesgadas escenas de aviación, por MARTA BERGERTH  
¡PROXIMOS ¡ACONTECIMIENTOS!  
**Los cinco chicos del jazz**  
Interpretación cumbre de JENNY JUGO y ROLF VON COTH.  
**La condesa de Montecristo**  
Sentimental drama.  
**Una noche en el Paraíso**  
Superproducción llena de humor y alegría.  
La mejor creación de la estrella máxima europea ANNY ONDRA.  
**El teniente del amor**

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

#### Valladolid y Palencia se incluirán en Castilla la Vieja

(Continúa la sesión de ayer). El señor Elola depende otro voto particular al artículo noveno. El señor Gomáriz, por la Comisión, se opone. El señor Elola rectifica. Dice que su deseo es que quede garantizado el derecho de las minorías en la elección, para lo cual pide que en las papeletas sea incluido solamente un nombre de los vocales parlamentarios. El señor Gomáriz acepta en nombre de la Comisión. Se aprueba el artículo noveno. El señor Elola depende otro voto particular al artículo 10. El señor Fernández Clérigo, por la Comisión, le contesta brevemente y el señor Elola retira su voto. El señor Recasens Siches defiende una enmienda. Pide que las elecciones de representantes regionales se hagan por medio de compromisarios. El señor Gomáriz se opone por la Comisión y tras una breve rectificación del señor Recasens, es aprobado el artículo 10. El señor Elola reproduce el voto particular presentado al artículo 10, que se refiere a la elección por compromisarios. El señor Gomáriz le contesta, oponiéndose y el señor Elola retira su voto. El señor Jiménez de Asúa, por la Comisión, dice que cuando se hizo la subdivisión regional, no se incluyeron Ceuta y Melilla y propone que queden incorporadas a Andalucía. La proposición es aceptada. El señor Sánchez Albornoz defiende una enmienda. Pide que las provincias de Valladolid y Palencia sean incluidas en Castilla la Vieja y no en León. Es aceptada por la Comisión. El señor Castillo consume un turno en contra del artículo. No encuentra razón para que sean incluidas en Castilla la Vieja las provincias de Valladolid y Palencia. El señor Sánchez Albornoz dice que le ha guiado una razón histórica al hacer su proposición. El señor Castillo replica que la razón no es histórica, sino puramente administrativa. El señor Sánchez Albornoz entiende que no existe razón administrativa, ya que en el aspecto militar pertenece esa provincia a una región y en el aspecto judicial a otra. En votación nominal es aceptada la enmienda por 92 votos contra 29. Se aprueba el artículo 11 y luego sin discusión, los artículos 12 y 13. Se acepta una enmienda del señor Recasens al artículo 14 y es aprobado. El señor Elola depende un voto particular al artículo 15, que dice así: «Si después de tomar posesión apareciesen causas de incapacidad o incompatibilidad, se iniciará expediente para la destitución.» El señor Gomáriz dice que la Comisión acepta la parte referen-

Son las ocho y media de la noche.

#### Los sucesos de La Solana

Continúa la interpelación del señor Pérez Madrigal sobre los sucesos de La Solana. El señor Cadizares, socialista, repite los argumentos del curso anterior, haciendo historia de la tramitación del legado, Bustillo. Dice que el sacerdote, García Torrijos siguió detentando las tierras hasta que se proclamase la República, la Junta provincial de Beneficencia se in-

cautó de las mismas y las arrendó legalmente a las organizaciones obreras. Acusa también al señor Torrijos de haber celebrado reuniones con sus criados para fomentar un grupo sindicalista. Le dice al señor Pérez Madrigal que no ha interpretado la opinión de los obreros que se votaron.

Don Vicente Gómez, de Acción Republicana, manifiesta que los obreros de La Solana tenían razón en sus pretensiones y cree que la Justicia debe resolver rápidamente a quien corresponde administrar el legado Bustillo. Se suspende la discusión y se pasa a ruegos y preguntas, haciendo algunos señores importantes, levantándose la sesión a las doce y media de la noche.

siones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Se recopilan 20 o 30 disposiciones y consta el decreto de 52 artículos. En el primer capítulo se disponen que existan dos categorías de funcionarios judiciales; una de magistrados y otra de jueces de primera instancia.

En el segundo capítulo se habla de los ascensos y de las modalidades de los mismos.

El tercer capítulo trata de las incompatibilidades, nombramientos y traslados de Personal Judicial.

Se dan también normas para los nombramientos y traslados y se establece el régimen de concurso para evitar el favoritismo y la intervención del ministro.

El cuarto capítulo trata de la forma en que se han de hacer los nombramientos.

El quinto habla de las excedencias, suspensiones y cesantías que no se llevarán nunca a efecto por vía gubernativa sino por decreto del Tribunal. Se dan asimismo normas para el caso de que algún funcionario sea sujeto a querrela o proceso.

El capítulo sexto se refiere a restituciones, licenciamientos y prórrogas de plazo posesorio.

En este capítulo se fijan nuevas modalidades para garantizar la independencia del Poder Judicial.

La designación del presidente del Supremo

Madrid 31 (12 m.).—En el Consejo de ayer se acordó también el nombramiento del presidente del Tribunal Supremo de Justicia con arreglo a las normas constitucionales.

Se acordó la convocatoria de una Asamblea para designar al presidente del Supremo, designación que había de hacerse dentro de la primera quincena del mes entrante.

A esta Asamblea asistirán los presidentes de Sala del Tribunal Supremo, los miembros de Consejo Fiscal, decanos de los Colegios Abogados de poblaciones de más de 50.000 habitantes, decanos de las Facultades de Derecho, quince diputados designados por las Cortes y los presidentes de las Academias de Ciencias Morales y de Jurisprudencia.

Llegada de procesados

Madrid 31 (12 m.).—De Sevilla llegaron el coronel de Caballería don Manuel García del Moral y el comandante don Martín Naranjo, únicos que quedaban en la Plaza de España como procesados por los sucesos de agosto.

Un incendio

Madrid 31 (12 m.).—A primeras horas de esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de muebles de don José García Híjar, sito en Tetán de las Victorias. El edificio quedó reducido a cenizas, calculándose las pérdidas en 300.000 pesetas.

Un pronóstico del señor Guerra del Río

Madrid 31.—Al saber el señor Guerra del Río que en el Consejo de ministros se habían aprobado las líneas generales del proyecto de Ley de Reforma electoral, manifestó:

—Me alegro; eso facilita el camino para el nuevo Gobierno que se forme, pues no es de suponer que los socialistas, que colaboraron en la redacción de este proyecto, lo combatan después. Tendrán que aprobarlo, sea el que sea el Gobierno que lo presente y lo defienda.

Manifestaciones del señor Castriño

Madrid 31.—El diputado progresista señor Castriño, contestando a preguntas de un periodista, ha expresado su opinión de que una vez aprobada la Ley de Garantías se debe operar un cambio en el Gobierno para dar a la política una situación totalista que devuelva al país su confianza.

Respecto a la actuación de los socialistas, opina que éstos deben abandonar sus conveniencias de partido para emplear la política totalista.

Los funcionarios judiciales

Madrid 31 (12 m.).—En la «Gaceta» de hoy se publica un largo decreto aprobado en el Consejo de ministros de ayer para unificar las dispo-

### MADRID

## Un avance de la Ley electoral.-- La situación de los funcionarios judiciales: un decreto de "La Gaceta"

#### El proyecto de Ley electoral

Madrid 31.—Interrogado el señor Azaña en el Congreso cuando se leía en las Cortes el proyecto de Ley electoral, contestó que tardaría dos días, el proyecto, añadió, es breve, siendo casi una reproducción del decreto de mayo de 1931, pero como éste se dictó solamente para las Cortes constituyentes, precisa tener un instrumento electoral para lo sucesivo.

La redacción de una ley electoral requiere un trabajo muy laborioso que no hubiese bastado tiempo, y como esto no es posible realizarlo ahora, hemos hecho esta reforma de la ley de 1907, que mientras no se altere continuará en vigor.

El señor Ossorio y Gallardo, que estaba presente, preguntó al señor Azaña por qué no se abrevian con una representación proporcional.

—Jamás, respondió el señor Azaña, pues soy totalmente opuesto a ese sistema, que solo puede conducir a la formación de Parlamentos como el alemán.

El proyecto electoral es muy reducido; acaso solo tenga un artículo con los apartados necesarios.

Se conserva la organización de las circunscripciones provinciales; las capitales de provincia que tengan más de ciento cincuenta mil habitantes conituirán una circunscripción aparte.

Se establece un sistema de «ballotage» parecido al francés; aquellos candidatos que no tengan un número de votos equivalentes a la mitad más uno de los votantes, tendrán que someterse a una nueva elección en segunda vuelta.

Respecto a las elecciones municipales, se harán también formando cada Ayuntamiento una circunscripción única.

Para determinar el cincuenta por ciento de los concejales que cesan se adoptará el sistema consistente en la determinación proporcional de los concejales de los grupos mayoritarios y minoritarios, en cuya determinación se tendrán en cuenta las vacantes que existan por defunción, incompatibilidad y demás causas.

#### Incidente comentado

Madrid 31.—El subsecretario de Obras públicas don Teodomiro Menéndez, se acercó en el Congreso a un grupo de periodistas, entre los cuales se encontraba el señor Ortiz de Zárate, secretario del director del Timbre, preguntando cuándo iban a entregar la credencial concediendo un estanco a la viuda de un republicano, que lo tiene solicitado desde hace mucho tiempo, y agregó:

—Lo que ocurre es que los consejeros de la Tabacalera se hacen la ilusión de que va a haber crisis y esperan a que calga el Gobierno para dar esas credenciales a los monárquicos. En cambio

hoy se ha hecho un magnífico negocio por parte del señor Leroux y de su secretario, que ha consistido en vender una gran partida de kilos de tabaco a la Arrendataría, que ha valido treinta mil pesetas.

Entre los que escuchaban al señor Menéndez estaba el señor Fúster, quien le interrumpió diciendo: Ese secretario soy yo.

El señor Menéndez quedó sorprendido, pues no conocía al secretario del jefe radical, y declaró que insistía en sus afirmaciones.

El señor Leroux, dijo el secretario, no tiene ninguna participación en la citada operación, que es completamente lícita, habiendo sido resuelta en un concurso la adquisición. Es una representación que osiento yo.

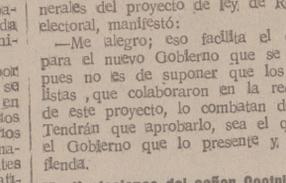
—Esa representación, agregó el señor Menéndez, se la ha proporcionado el alcalde de Cangas de Onís, que sirvió a la dictadura y ahora pertenece al partido radical.

A los socialistas se les llama enclaustrados y no perciben más que los sueldos asignados a los cargos que ostentan, mientras los demás hacen estos negocios.

Con esto quedó terminado el incidente, que fué muy comentado por los diputados y periodistas.

#### Gran tintorería moderna "La Predilecta"

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310  
Despacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de "El Castellano")



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Está indicado en todas las épocas del año.

El mejor cemento español

Representación y depósito:

**Jullo Puente Careaga**

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

pero exíjale pureza que es la característica de la marca

**LA CARTUJA**

Teléfono 450 R.-Burgos

De venta en ultramarinos, comestibles y confiterías.

El mejor cemento español

Representación y depósito:

**Jullo Puente Careaga**

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

### PROVINCIAS

#### El "Gran Día de la Tradición", en Zumárraga

Zumárraga 31.—A medida que se acerca la fecha de celebración del «Gran día tradicionalista», que tendrá lugar en la villa de Zumárraga el día 11 de junio próximo, crece el entusiasmo de un modo extraordinario.

La comisión organizadora está recibiendo de todas partes noticias que denotan el interés y entusiasmo que existe por concurrir a dichos actos y que expresan que la afluencia de gentes va a ser extraordinaria.

De Madrid vendrá un tren especial con la Sección de los reguertes con su bandera y banda de música.

En Sevilla se ha organizado una caravana de autobuses y piras en Córdoba.

Según nos comunican de Navarra se ha solicitado de la Compañía del Norte la organización de diez trenes especiales y es fácil que haya necesidad de organizar más. Esto aparte de las caravanas de autocars que vendrán de distintos puntos de Navarra.

En Guipúzcoa se ha solicitado por de pronto de la compañía un tren especial para tres o cuatro mil plazas. En la línea del Urola se han solicitado también varios trenes para los pueblos de aquella cuenca.

En Vizcaya también están ya casi cubiertas las plazas para tres trenes especiales.

Todo esto hace pues presuntir que la afluencia de gentes va a ser inusitada.

En ese día, las margueritas de Guipúzcoa, harán una cuestación especial para atender a los gastos de organización y en particular para rendir un homenaje al glorioso general Carlista Zumalacárregui que en su día se hará público.

Badajoz 31 (12 m.).—Ha sido procesado el director del periódico «Hoy» por publicar un artículo en el que se comentaba duramente la suspensión del mitin agrario.

Coruña 31 (12 m.).—«El Ideal Gallego» publica la noticia de que su director señor Martínez Perero, ha sido separado de su cargo de asesor del Ayuntamiento.

Separado de su cargo

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados

Consulte precios a

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz 27

**HOTEL IMPERIAL**  
Pensión completa de 16 a 23 ptas  
Madrid. Montera, 22.  
(Se recomienda este hotel)

Los que prefieren el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

**Elías López Marcos**

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONGH**

SUCESOR **SABADELL**

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 36

Edición de esta noche

MADRID

Una nota de la Presidencia de la República. -- Comentarlos en los pasillos. -- Martínez Barrios visita al Presidente de la República

La Ley de Congregaciones religiosas. Una nota de la presidencia de la República

Madrid 31 (4 t).--En la Presidencia de la República se ha facilitado una nota, en la que se acusa recibo de las cartas y telegramas recibidos con motivo de la votación del proyecto de Congregaciones religiosas. También resulta imposible recibir las visitas que se han solicitado, no sólo por su número, sino también porque la propia observancia de la Constitución requiere que se armonice el derecho de petición, con el 83, que asigna al presidente la facultad privativa de su ejercicio, pero que no significa una facultad subjetiva en la apreciación.

La manera de conciliar aquellos derechos y esta potestad se ha encontrado en transmitir los suyos sin abrir diálogo que, entre otros inconvenientes para todo interés y respeto, tendría el de elevar controversias, llevando agitada y pasional la discusión, que en el Parlamento fué serena, al poder que la Constitución ha querido situar más distanciada y neutra en las contiendas políticas.

El papel de los periódicos

Madrid 31 (4 t).--Marcelino Domingo ha recibido un telegrama de Pich y Pons en nombre de las empresas periodísticas protestando de que se pretendía variar el alcance del papel que se importa. Marcelino se lamentó de la forma en que se hacen estas campañas, añadiendo que su deseo es resolver el asunto en forma favorable para las partes interesadas.

Visitaron al ministro de Agricultura los señores Maciá y Pi Suñer.

En Estado

Madrid 31 (4 t).--Conferenciaron con el subsecretario de Estado los señores Flores de Lemus y don Gabriel Franco, que representarán a España en la Conferencia económica.

Facilitaron una nota en la que se dice que el Inspector de primera enseñanza don Salvador Ferrer, había dado en Bruselas una conferencia sobre las Misiones Pedagógicas en España, con asistencia de numerosos maestros y maestras. El conferenciante recibió muchos aplausos.

Entronización del Corazón de Jesús

Madrid 31 (4 t).--El próximo día 2 de junio a las siete y media de la tarde se celebrará el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en el Centro de las damas de la Asociación católica tradicionalista. Hará la entronización el canónigo y diputado señor Gómez Rojí que luego dará una conferencia.

Maciá obsequiado

Madrid 31 (4 t).--A las dos de la tarde se ha celebrado en la finca «La Zarzuela» de El Pardo, un almuerzo con el señor Alcalá Zamora ha obsequiado al señor Maciá. Asistieron la hija de Alcalá Zamora, Pi Suñer, Corominas, Sánchez Guerra y los ayudantes del presidente de la República.

Los sucesos de Hermitigua

Madrid 31 (4 t).--La Auditoría de Guerra ha elevado a penitorio la causa por los sucesos de Hermitigua donde resultaron muertos dos guardias civiles y un paisano, y otro guardia civil gravemente herido. Se asegura que el fiscal pide 18 penas de muerte. Hay 35 procesados.

Más reclamaciones

Madrid 31 (4 t).--Esta tarde, a las dos se ha presentado en el Colegio de abogados el letrado don Baldomero Montoya, presentando una protesta ante la Junta por las dificultades que encuentran en prisiones militares para poder hablar con sus defensores.

Robo en una casita

Madrid 31 (4 t).--Un representante comercial cuyas iniciales son J. D. F. ha denunciado en la Comisaría de Chamberí que el domingo se ausentó de Madrid y al regresar a su domicilio, Puencarral número 125 se encontró con que unos ladrones le habían desvalijado la casa llevándose ropas y alhajas por un valor de 17.000 pesetas.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Lluvia de enmiendas

Madrid 31 (6 t).--A las cinco menos diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los señores Albornoz y Girál. Gran desanimación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día. Un secretario lee durante media hora un montón de enmiendas al proyecto de Tribunal de garantías. (Sigue la sesión).

En los pasillos. --Visita comentada

Madrid 31 (6 t).--Se comentaba hoy en los pasillos que la sesión de ayer hubiera sido suspendida inmediatamente para dar nueva redacción al artículo 19. Manifiesto el señor Ossorio que la nueva redacción había sido muy laboriosa y que no se había terminado esta mañana. Ocupaba ocho pliegos escritos a máquina y se habían reformado los recursos de anteconstitucionalidad. Se decía que el ministro de Agricultura publicará muy en bre-

ve una disposición en virtud de la cual se crearán en todas las provincias juntas integradas por representaciones de cazadores y pescadores un técnico de montes y el gobernador civil, que determinarán las fechas de apertura y cierre de las vedas de caza y pesca. --Se han reunido los radicales, tratando entre otras cosas de algunos decretos que se publican en la «Gaceta» con carácter de ley, de espaldas a la «Cortes», tales como la reforma orgánica del poder judicial otra relacionada con los arrendamientos; hay otras publi-

PROVINCIAS

Atraco en un estanco. --El Ayuntamiento de Logroño está muy enojado y quiere dimitir

A Madrid

Bilbao 31 (4 t).--Esta mañana marchó a Madrid el gobernador civil don Teodoro Sevilla. Se ignora el motivo del viaje. Durante su ausencia ha quedado encargado del mando de la provincia pública, el presidente de la Audiencia.

Los Institutos de la bestia

Bilbao 31 (4 t).--En el pueblo de Galdames cuando se dirigía a misa la joven Isabel Izaguirre, se le acercó el joven Nicolás Echevarría intentó molestar a la joven con acciones indecorosas. Como Isabel se resistiera, Nicolás la empujó a mordiscos con el fin, desgranándole además la ropa. Fué detenido.

Por sacar una procesión

Huelva 31 (4 t).--En el pueblo de Almones han sido detenidos cuatro vecinos por haber sacado juntamente con otros varios, una procesión sin la autorización necesaria.

Arrastrados por las aguas. --Un ahogado

Ferrol 31 (4 t).--Cuando se hallaban pescando sentados en una peña en la ría de Sedeira, José Maceira y Benjo Poego, fueron arrastrados por un golpe de mar. El primero pereció ahogado y el segundo fué sacado del mar en lastimoso estado.

Siete heridos

Teruel 31 (4 t).--Con motivo de las fiestas de San Fernando se celebraba ayer un gran partido de pelota. Se humió el tablado del público, resultando siete heridos.

Un bloque antimarkista

Pamplona 31 (4 t).--Los campesinos derechistas de los pueblos de la ribera se han unido, formando un bloque antimarkista. Formarán en todos los pueblos la Federación de Sindicatos de trabajadores del campo.

Los bienes de los jesuitas

Salamanca 31 (4 t).--Hoy se ha constituido la Junta del Patronato encargado de la administración de los bienes de los Jesuitas,

cadras en las que se dice que se dará cuenta a las Cortes.

Presuntaron los periodistas al señor Lerroux si se aprobaría en esta semana el proyecto de garantías y contestó que no, con lo cual la mayoría logrará que se firme antes la ley de Congregaciones.

Se reunieron Lerroux, Maura y Martínez Barrios. Terminada la reunión dijo Lerroux que el señor Martínez Barrios les había dado cuenta de su visita al presidente de la República.

Ha sido muy interesante? Siempre son interesantes las visitas al jefe del Estado. Yo no voy nunca para que no se le saque punta a la visita.

Maura, a quien se preguntó, se encerró en la más absoluta reserva. Esta visita ha sido muy comentada en los pasillos.

pesetas en billetes y de gran cantidad de sellos. Los atracadores huyeron.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona 31 (6 t).--Cuando pasaba José Pujós por la calle de Gaba se le acercaron seis individuos y sin mediar palabras le golpearon batiéndole varias heridas. Luego huyeron precipitadamente. El suceso tiene relación con el conflicto del ramo de construcción.

La Policía ha detenido a seis individuos complicados en varios atracos. --Han sido puestos en libertad seis individuos que habían arrojado al mar una bandera hitleriana.

EXTRANJERO

Armisticio chino-japonés

Shanghai 31 (6 t).--Chinos y japoneses han firmado un armisticio, que tendrá carácter limitado. Será de militarización la zona del Sur de la Gran Muralla, y se reanudará el tráfico ferroviario entre Pekín y Chankailuan.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 31.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: Guardia civil. --Se concede el retiro para Quintana María, al sargento de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Vizcaya, del 2.º Tercio, Guillermo López Villartas. --Se confiere el mando del 7.º Tercio de la Guardia civil al coronel don Luis Villena Ramos, del 20.º Tercio.

DESTINOS.

Estado Mayor. --Se destina a la segunda división orgánica al teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor don Miguel Iglesias Aspiroz, de disponible forzoso A, en la primera división orgánica.



Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring the text 'Cuide usted su estómago' and 'Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Advertisement for 'CAMIONETA FORD' with text 'doble rueda trasera, carrozada, seminueva, BUICK Roadster, seminueva, se venden. J. MARTINEZ, Apartado 234. BILBAO'.

Sección financiera

Table of financial values including 'Valores del Estado', 'Amortizable 4%', 'Amortizable 5%', 'Amortizable 5% 1917', 'Amortizable 5% 1926', 'Amortizable 5% 1927 con impuesto', 'Amortizable 5% 1927 libro', 'Amortizable 3% 1928', 'Amortizable 4% 1928', 'Amortizable 4 1/2% 1928', 'Deuda Ferroviaria', 'Valores especiales', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Gambio internacional'.

Advertisement for 'A las señoras' featuring 'EL CENTRO' and 'Moderna peluquería de señoras'.

Advertisement for 'Se vende papel blanco para envolver'.

Advertisement for job openings: '¿Usted necesita trabajo?', '¿Usted necesita un obrero, un operario?', 'Se lo anunciaremos gratis en esta sección'.

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

Advertisement for 'JABON EL GALLO' with 'TARIFAS' and 'Ventas' sections.

Advertisement for 'Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber»'.

Advertisement for '¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales?'.

Advertisement for 'Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner'.

Advertisement for 'Pérdida de una cruz de colgante, en la mañana del domingo'.

Advertisement for 'Veraneantes: Alquiler pias soleadas con pensión o sin'.

Advertisement for 'Se ofrece criado de labranza'.

Advertisement for 'Se ofrece dependiente de zapatería, muy práctico y con buenos informes'.

Advertisement for 'Se ofrece para ordenanza o ayudante de oficina joven de 30 años'.

# Diputación Provincial Rublacedo de Arriba Pampliega Los mercados

## Comisión Gestora

### Sesión del día 30

Se abre la sesión a las doce y 20 minutos, bajo la presidencia de don Domingo del Palacio, asistiendo los señores Peralta, Arnáiz Vega, Nebreda Pagazaurtundua, Díez Pérez y Girál.

Queda aprobada el acta de la anterior.

#### DESPACHO ORDINARIO.

Pasa a informe del señor director de los Establecimientos de Beneficencia, una instancia de Mariano Rojo, pidiendo su reingreso en el Hospicio.

Id. de la Comisión de Beneficencia otra suscrita por los enfermeros del Hospital provincial solicitando se les aumente la remuneración que disfrutan.

Se autorizó al asilado, Eulogio Orlega, para que se matricule en el Instituto de Primera Enseñanza.

Quedó enterada de un oficio de la Dirección general de Administración, autorizando a la Corporación a realizar las operaciones de cobranza del impuesto de cédulas personales, acogiendo a la autorización que concede el artículo 7.º del Decreto de 22 de Marzo de 1932.

Pasó a la Comisión de Hacienda un oficio del Ministerio de la Gobernación, relacionado con los gastos de sostenimiento de los Jurados Mixtos de la propiedad rústica, correspondientes a varios meses de 1931 y 1932.

Oficio del Consejo Superior de Ferrocarriles, comunicando la resolución recaída, con motivo del pago de las expropiaciones del ferrocarril directo Madrid-Burgos. Se acuerda dar traslado de dicho oficio a los Ayuntamientos de Pinilla Trasmonte y Aranda de Duero que ofrecieron los terrenos necesarios, y que se diebre instancia al Excmo. señor Ministro del Ramo, en lo que atañe a la Corporación, exponiendo los hechos y estado del asunto.

Queda enterada de un oficio del jefe de la Sección provincial de Administración Local comunicando haber sido cursada a la Superioridad la liquidación del presupuesto correspondiente a 1932.

Idem de un oficio del señor Director de los Establecimientos de Beneficencia, dando cuenta de haber cesado en el desempeño de su cargo el escribiente temporero de aquellas oficinas, por haber sido nombrado maestro de Barruelo de Villadiego.

El señor Presidente manifestó que dicho Director le había indicado la conveniencia de que se nombrase otro escribiente en sustitución del que había cesado, y la Comisión teniendo en cuenta que con motivo de haber comenzado a funcionar el nuevo Hospital había disminuido notablemente el trabajo en dicha oficina, acordó no haber lugar a hacer nombramiento alguno.

Se dio cuenta de varios oficios de otros tantos Ayuntamientos dando cuenta de haber descargado sobre sus términos municipales fuertes pedrescos y torques, las acordando que instruyan los correspondientes expedientes de perdón de la contribución territorial.

El señor Gará dio cuenta de haber asistido en representación la Corporación al acto de deslinde de los términos de Ayala (Alava) y Villalva de Losa (Burgos). Queda enterada.

Se autorizó a la Dirección del Hospicio para el suministro de patata nueva, con destino al total sumo de los acogidos hasta el mes de octubre.

Expediente sobre provisión de la plaza de Administrador del Hospital provincial.

Se acuerda que vuelva de nuevo a informe de la Comisión.

Provisión de la plaza de auxiliar de Administrador de dicho Establecimiento.

Lo mismo que el anterior.

Se acordó mejorar la remuneración que vienen percibiendo los asilados ordenanzas de la Corporación.

Se concedió autorización a doña Luisa Torregado de Pampliega, para hacer una alcañal en la cuneta de la carretera, a calidad de satisfacer 22,50 pesetas en concepto de arbitrio.

Idem a don Miguel Alonso de Quintanaopio, para cercar con tela metálica una finca de su propiedad.

Abonará 10 pesetas de arbitrio. Idem idem a don Domingo Hidalgo de Soncillo, para construir un acasa contigua a un camino vecinal, a calidad de pagar 80,50 pesetas.

Idem idem a doña Basilia Sinobas de Villafrauela, para reparar un edificio de su propiedad.

Abonará diez pesetas en concepto de arbitrio.

Idem idem a don Juan González de Gamona de Riopico para construir un vano al lado del camino vecinal.

Satisfará 40 pesetas.

Idem idem al Ayuntamiento de Salas de los Baños, para cubrir en 60 o 70 metros la cuneta de la carretera provincial, abonando el 50 por 100 de coste de la obra.

Devolver al Ayuntamiento de Villamayor de Treviño el proyecto de construcción de un cementerio por ser su aprobación de la exclusiva competencia de aquella Corporación.

Informar favorablemente el proyecto de construcción de la carretera de Barcina del Barco, a la de Trespaderno a Mercadillo.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Burgos para establecer un depósito regulador de agua en terreno de la Diputación sito en el paseo de los Pisones.

Anunciar la subasta para la contratación de géneros y materiales, con destino a las necesidades de los establecimientos de Beneficencia durante el año actual, a los efectos del artículo 26, del reglamento de contratación de servicios.

Hacerse cargo de la demente recluida en el manicomio de Valladolid, Cándida Perdiguerro, de de Castrogeriz.

Aumentar a 40 pesetas la remuneración mensual que disfruta el asilado que presta sus servicios en la farmacia del Hospital Crescencio García.

Admitir en el Colegio de sordomudos a Nicolás López de Villamartin de Sotoscueva.

No haber lugar a conceder la salida definitiva del Hospicio de los asilados Eladio Milleros e Ignacio Gayangos.

Pasaron al turno general varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas y facturas por servicios provinciales. Se acordó señalar para la celebración de la primera sesión del próximo mes de junio, el día 6, a las doce.

Se levantó la sesión a las 13,40.

#### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
Espolón, 53.-Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

#### INAUGURACION DE UN ALTAR.

Hay fechas en la vida de los pueblos que debían grabarse con letras de oro. Una de estas ha sido para este pueblo la comprendida entre el 16 y 18 del corriente. Hoy que los furiosos vendavales de la Impiedad amenazan destruir nuestra Religión, sin la cual no hay salvación, se ven pueblos sencillos como este, que, dando una prueba más de la fe que sus mayores les legaron, pregonan a los cuatro vientos que son católicos a machamartillo. Era de admirar e imitar a estos buenos labradores viñedos soñados, acudir a las seis de la mañana a oír la misa cantada y en la noche, después de recoger sus ganados, a pedir a la Santísima Virgen con el rezo del rosario, la salvación de España y la paz de su Iglesia, escuchando con religiosa atención la plática que las dos noches les dirigió don Emilio Calvo, encargado de la parroquia. El 18 la misa solemne fué a las once.

A las tres se volvieron a reunir los fieles y personas de pueblos limítrofes en la Iglesia y después del rezo del rosario, ejercicio del triduo y una plegaria cantada a la Virgen por las jóvenes, pronunció una breve pero sentida plática don Alejo Moreno, párroco de Piñigas, en representación del señor Arcipreste. El altar-cenador adornado con multitud de flores y luces, parecían pedazo de cielo. Se terminó la fiesta con el canto de la salve y una despedida a la Virgen. Actos como este engrandecen a los pueblos. Honor y gloria a María Inmaculada.

25-V-33.

## Lerma

#### PRIMERA COMUNION.

Preparados convenientemente por el párroco y coadjutores los niños de ambos sexos que habían de comulgar por primera vez, este solemne acto tuvo lugar el día 25 del actual fiesta de la Ascensión, en la misa de la noche de la mañana, celebrada por el coadjutor don Julio López.

Poco antes de acercarse los cuarenta y dos niños de ambos sexos a la sagrada mesa el párroco don Arturo Puentes les dirigió la palabra haciéndoles ver la importancia del acto y después de recibir estos niños el Pan de los Angeles lo recibieron también los niños y niñas de la catequesis y un gran número de fieles.

Terminada la misa, se organizó la procesión dentro del templo levantando en andas los niños al Niño Jesús y terminada esta el párroco impuso a los cuarenta y dos niños el escapulario del Carmen.

Por la tarde después de rezar el Santo Rosario, hicieron los cuarenta y dos la renovación de las promesas del Santo Bautismo y terminado el acto fueron obsequiados los niños con dulces y bonitos diplomas.

#### PROXIMAS BODAS.

Hoy se han leído las primeras proclamas de la señorita Florentina Villanueva Espinosa, con el joven industrial, Herminio Antón Sáiz y la señorita Margarita Ramos, con el industrial Faustino Redondo González y la tercera y última la señorita Flora López, con el joven Juan García Muñoz. Las bodas se verificarán en el próximo mes. A todos nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

Mayo 28 de 1933.

**Barar**  
**LA COCINA**

En esta casa encontrará el mejor surtido en:

- Utensilios de cocina
- Yanapas y material eléctrico
- Vincente P. Laredo
- Almuerzo de Bayona
- Burgos

#### EL DIA DE LA ASCENSION

Con motivo de la festividad de la Ascensión y según costumbre, se celebraron solemnes cultos en la parroquia de esta villa. El acto más sublime y solemne en el día fué el de la comunión de gran número de parvulos, que por primera vez se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, a los que acompañaron otros muchos niños de ambos sexos. La misa de comunión que oíó nuestro amadísimo coadjutor, tuvo lugar a las diez y durante el Santo Sacrificio los pequeños, después de escuchar las breves y sencillas frases llenas de ternura que les dirigió nuestro querido e infatigable párroco, no cesaron de elevar hermosas oraciones al Cielo y cánticos propios de tan excelso acto, hasta que llegó el momento deseado de abrirse la puerta del Sagrado y ver como en dos largas filas los felices infantes hincan sus rodillas en las gradas del altar para recibir en sus pechos al Sacramento del Amor, y aquí la pluma no es capaz de contar la fe sencilla de todos, las sentidas lágrimas de muchos y el entusiasmo pujante y ardoroso de la multitud de fieles que llenan el templo.

Por la tarde y como complemento a tan solemne fiesta infantil, se rezó el santo rosario y ejercicio mensual de las flores, interpretando el coro parroquial, con gran afinación y gusto, preciosas composiciones musicales, resultando en extremo conmovedor el hermosísimo acto de consagración de los niños al Sagrado Corazón de Jesús. Seguidamente todos unidos de fervor, recibimos la bendición del Santísimo que estuvo expuesto durante los cultos de la tarde y por fin terminó tan feliz jornada con los ofrecimientos de los comulgantes hicieron a la Santísima Virgen, que tan bellamente adornada con profusión de luces y flores se hallaba colocada en el presbiterio del altar mayor.

#### FERIAS

Para los días 4, 5 y 6, del próximo mes de junio en que se celebran las acreditadas y renombradas ferias de Pentecostés en esta villa, el Ayuntamiento de esta población tiene acordado contratar algún festejo para distracción de los muchísimos forasteros que a ellas concurren. Con este motivo, la banda municipal trabaja activamente en sus ensayos y tiene el propósito de estrenar durante dichos días numerosas y bonitas obras bailables que formarán parte de su extenso y variado repertorio.

El corresponsal.

Pampliega 26 mayo 1933.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el 1 de junio.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Sedano seguido contra Estanislao y Celedonio Brizuela, sobre robo. Abogado licenciado Améaga; procurador señor Herrero; ponente señor Valledor; Secretaría de Sala del licenciado Soto.

#### SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao seguido sobre pago de cantidad entre don Lorenzo Iturrubur y don Tomás Sauratun. Defensor licenciado Calleja; procurador, señor Aparicio; ponente señor Izquierdo; Secretaría del licenciado señor Mena.

#### SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre resistencia a la autoridad seguida contra Genaro Hornilla García, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y por una falta de lesiones leves a la de 15 días de arresto menor, accesorias y costas.

#### Impresiones del aragonés

#### TRIGOS.

A paso de bucy camina este negocio, no se hace nada, alguna operación suelta para la fabricación regional, y escasas facturaciones a Cataluña, exclusivamente de Huesca, aprovechando la mejora iniciada, y párese usted de contar, en cuanto a los efectos de la gestión ministerial, con su golpe de millones (allá van cincuenta para resolver el problema) y no obstante la actividad de las Comisiones trigueras, esperámoslas sentados; es mucho el quehacer que pesa sobre los hombros del gran Marcelino para que le llegue el turno a trigos y harinas.

Nosotros creemos esto lo más natural, para regular y defender la riqueza agrícola, hacen falta dos cosas esencialmente: saber y querer; entonces ¿qué esperan ustedes, amigos labradores, del señor Domingo?

De precios, pues, sobre 47 a 49 fuercas; 45 a 46 huercas sanos y limpios; y 43 a 44 los corrientes.

El mercado de Lonja en Barcelona ha experimentado un cambio radical en pocos días, pasando de la calma operatoria a una gran actividad, realizándose numerosos ajustes, no sólo porque estaban en las últimas muchos almacenes de fábricas; más también porque mientras se quedan fónicos de gritar que las lluvias aseguran un cosechón y que los actuales precios son caros (se necesita... valor, ¿verdad? y que fienen que bajar, lo que van por dentro es todo lo contrario, y aprovechan los precios de saldo actuales.

La región manchega sufre una reducción del 50 al 60 por ciento de la cosecha normal, y sostiene los precios de las menguadas existencias actuales. Sobre 48 a 49,50 cañales; 46,50 duros; corrientes; 43,50 a 44 flojos.

Extremadura poco tiene que envidiar a su vecina la Mancha, mala cosecha, y aún así, precios bajos para los añejos que oscilan sobre 43,50 blanquillo; 44,50 Cáceres; 45,50 cru ches.

Y nos queda Andalucía, que es el rigor de las desdichas, porque la cuestión social hace la vida imposible; las huelgas no cesan, los jornales y gastos superan al rendimiento de los campos, la cosecha es lamentablemente

te mala, y los precios, tirados, de 43 a 45,50. Quieren ustedes tomar billete para ir a gozar en ese paraíso?

#### MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

#### Mercado de ganados;

Este mercado ha estado muy animado. Se presentaron para su venta unas 18.000 cabezas de ganado lanar, rigiendo los siguientes precios:

Ovejas del país, de 40 a 60 pesetas cada una, según clase.

Corderos castellanos, de 15 a 25 pesetas cada uno, según clase y peso.

Idem churros, de 12 a 18.

Se hicieron muchas ventas.

#### Mercado de cereales;

Este mercado ha estado concurridísimo.

Al detall rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 18'50 pesetas los 45'24 kilos. Idem, a 74 reales fanega. Cebada, a 6 pesetas los 22'20 kilos. Idem, a 24 reales fanega. Algarrobos a 4 reales las 94 libras.

#### HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

#### Precios del mercado:

Trigo común, a 62 reales fanega. Centeno, a 5'. Cebada, a 34. Algarrobos, a 50. Yeros, a 52. Lentejas, a 50. Avena, a 24. Garbanzos superiores, a 280. Alubias, a 300. Muclas, a 46. Harina de primera, a 50 reales arroba. Idem de segunda, a 29. Idem de tercera, a 27.

#### Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico



50 modelos distintos en trajecitos para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12, ptas. Siempre gran surtido para elegir

**NITRATO DE CHILE**

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

**CORRIENTE**  
en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

**GRANULADO**  
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: **SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE** P. I. Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELER. 94770-94779

**Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE**

#### "Recauchutados Badals"

Compra-Venta de neumáticos usados. Madrazo, 9. Madrid

#### AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y poillitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

#### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

#### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

Quando Vd. necesite hacer sus compras

vea primero nuestros anuncios

## LA HERNIA CURADA

«HERNIUS» siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el «primer Gabinete Ortopédico de España» acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo demás fracasa, convirtiéndolo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han reafirmado sus creaciones en recomendaciones por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han reafirmado su salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y «sin que jamás recuerde que está herniado»

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS que recibirá GRATIS en

BURGOS, el domingo 4 Junio, en el Hotel Norte y Londres, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá en VALLADOLID, el lunes 5 Junio, Hotel Francia; PALENCIA, el martes 6 Junio, Hotel Central.

CASA CENTRAL  
Gabinete Ortopédico «HERNIUS»  
Calle Pelayo, 62, pral. 2.ª (esquina Rambla) Teléfono, 14346  
BARCELONA

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,8	Máxima a la sombra 20,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 690,0	Mínima a la sombra 5,0	A las seis de la tarde NO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

## ANTES DE COMPRAR UN RECEPTOR DE RADIO DEBE USTED TENER EN CUENTA.....

QUE LAS VALVULAS NO SON ETERNAS; por lo tanto necesita Vd. tener la certeza de que en cualquier parte donde vaya, puede encontrar el equipo necesario para su receptor.  
 QUE ALGUNA PIEZA DEL RECEPTOR PUEDE INUTILIZARSE; por lo tanto necesita Vd. tener garantizado un stock de piezas de recambio en cualquier punto de España sin necesidad de aguardar meses y meses hasta que vengan del extranjero.  
 QUE EL APARATO PUEDE DEJAR DE FUNCIONAR POR CUALQUIER AVERIA y por lo tanto necesita Vd. tener la garantía de que existen en España técnicos y talleres especializados que pueden reparar su receptor.



Radlogramófono PHILIPS, 870



Receptor PHILIPS 830 a «Superinductancia» ondas cortas y largas

Solamente una marca, PHILIPS ofrece a Vd. estas garantías; por sus poderosas fábricas de válvulas, la mayor industria europea de radio; por su poderosa organización de España; su red de Representantes Oficiales donde encontrará Vd. toda clase de facilidades, y sus Talleres de Servicios Técnicos distribuidos por toda España.

Si Vd. piensa detenidamente en el encabezamiento de este anuncio, tenemos la seguridad que solo comprará un receptor PHILIPS.

Oígalos en la Representación Oficial de

# ' PHILIPS RADIO '

VEA USTED NUESTRAS  
ESPECIALES  
CONDICIONES DE  
VENTA  
A PLAZOS

## B U R G O S :

- Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4
- MIRANDA DE EBRO: Emiliano Ibarguchi.
- BRIVIESCA: Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5.
- SALAS DE LOS INFANTES: Matías Fernández Navamuel.
- ALBAINA (Condado de Treviño): Vda. de Melquiades Suso.
- BELORADO: Gustavo Frech.
- VILLARCAYO: Mariano G. de la Torre.
- Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28

Taller Oficial Philips para la zona:

Taller n.º 207 - Arbol del Páraiso 6 - Palencia

